
CONSTITUCIÓN DE LA **FUNDACIÓN EDUCATIVA** **FRANCISCANAS ANA MOGAS**



Nuestra **Fundación Educativa Franciscanas Ana Mogas** ya tiene entidad. Fue aprobada por la Conferencia Episcopal Española en la Asamblea Plenaria de noviembre y quedó constituida formalmente, así como el Patronato, el día **21 de diciembre**, con la firma ante notario de la **ESCRITURA DE CARTA FUNDACIONAL**. Este acto, responsable y solemne, fue confirmado con la rúbrica de la Entidad Fundadora, representada por la **Superiora Provincial**, Inmaculada García Asorey, y por cada uno de los **Patronos**: Hermanas Guadalupe Labrador Encinas, Teresa Guinea Lozano y Josefina Juárez Natal; Don Jaime Barrecheguren Beltrán, Don Carlos Antonio Escudero Raya, Don Jesús López Arévalo y Dña Amparo Pereira Araujo.

Aún quedan muchas formalidades pendientes para que los Colegios empiecen a funcionar como Fundación. El objetivo sigue siendo comenzar el 1 de septiembre de 2018.

Por ello continuamos trabajando, poniendo en las manos de Dios y de María, nuestra Madre y Pastora, el nuevo modo de gobernar nuestros centros educativos. Todas nos hemos de sentir responsables del Proyecto inicial, inaugurado por María Ana en bien de la educación de las niñas y hoy, en bien de los 12.000 niños y niñas que se educan en nuestras escuelas.



¡Muchas FELICIDADES!